

2024-06-12

Alistan impugnaciones vs. elección de curules

Autor: Ángel Ortiz

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/12/alistan-impugnaciones-vs-eleccion-de-curules/>

Grupos parlamentarios del Congreso capitalino se encuentran listos para recorrer el camino hasta la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la designación de los curules por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El diputado local por Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, aseguró en entrevista para este diario que se encuentran listos para impugnar el acuerdo presentado por el IECM, al asegurar que "es uno de los peores acuerdos que se han emitido" por parte de este órgano.

"Vamos a acudir primero ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, después seguirá la Sala Regional, y por último la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", explicó el legislador.

El emecista subrayó que para ellos es muy claro que el acuerdo aprobado es completamente ilegal, porque es competencia del Congreso local la designación de los curules.

Más allá de repercutir en las fracciones parlamentarias, se trata de una afectación a la democracia en la Ciudad ya que se violenta la decisión de las y los ciudadanos, abundó.

Torres consideró que el llamado a los demás partidos es a seguir peleando por la legalidad del proceso, por el respeto al voto de la ciudadanía y por la independencia de un órgano que ha costado consolidar como instituto electoral.

El diputado naranja extendió un reconocimiento a las consejeras electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada por mantener una postura de defensa de la legalidad y la independencia del IECM.

La exlegisladora por el PRD, Verónica Juárez, denunció que al intentar presentar un juicio electoral le fueron cerradas las puertas del Tribunal Electoral de la Ciudad, lo cual calificó como "una violación a nuestros derechos ciudadanos". / Ángel Ortiz